

Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 087/2011

La Paz, 25 de abril de 2011

REF: CARTA CITE: FGR/STRIA. No. 320/2011 de 13-04-2011
DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, SOBRE
COORDINADOR NACIONAL DE LA FISCALIA
ESPECIALIZADA EN PERSECUCION DE DELITOS DE
SUSTANCIAS CONTROLADAS, ADUANEROS Y
AMBIENTALES.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta MEFP/VPT/DGAAA/UAD/Nº 204/2011 de 20-04-2011 del Ministerio de Economía y Finanzas Publicas y la carta CITE: FGR/Stría. No. 320/2011 de 13-04-2011 de la Fiscalía General del Estado, sobre Coordinador Nacional de la Fiscalía Especializada en Persecución de Delitos de Sustancias Controladas, Aduaneros y Ambientales.

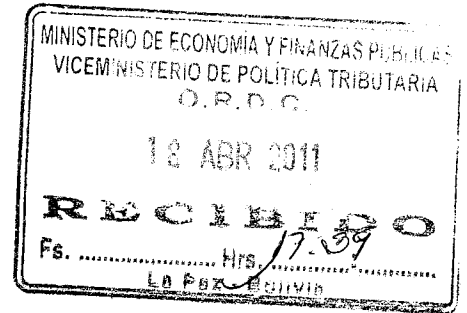


ATC/aql
ANB2011-6847

Abog. Ausberto Ticona Cruz
Gerente Nacional Jurídico a.i.
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA

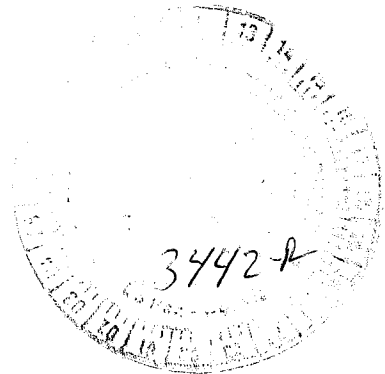


Ministerio Público
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
SUCRE - BOLIVIA



Sucre, abril 13 del 2011
CITE: FGR/ Stría. No. 320/2011

Excmo. Señor
Luis Arce Catacora
MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
La Paz

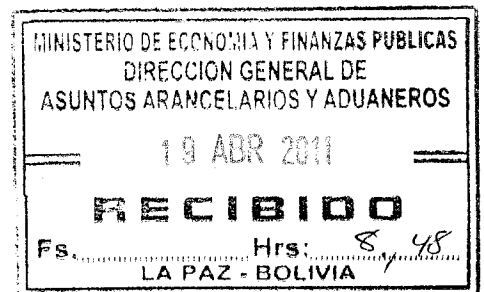


Excmo. señor Ministro:

Por medio de la presente, permítame hacerle conocer que el **Dr. Luis W. Montaña Morales**, ha asumido las funciones de **Coordinador Nacional de la Fiscalía Especializada en Persecución de Delitos de Sustancias Controladas, Aduaneros y Ambientales**; por lo que corresponde a mi despacho acreditar al indicado profesional ante su digna persona, quien además es responsable de desarrollar las labores inherente al Ministerio Público en el marco de la Ley No. 100.

Sin otro particular, saludo a vuestra autoridad con las consideraciones más distinguidas.

Abog. Mario Uribe Melendres
FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA (s.l.)





La Paz, 20 ABR. 2011
MEFP/VPT/DGAAA/UAD/N°204/2011

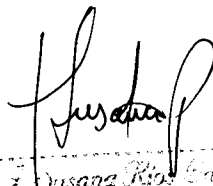
Señora
Lic. Marlene D. Ardaya Vásquez
Presidenta Ejecutiva a.i.
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

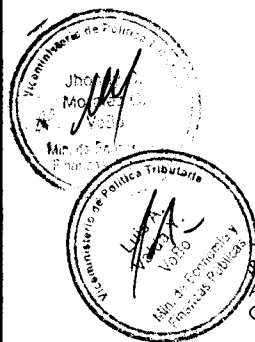
Ref.: Remisión de la nota FGR/Stría. N° 320/2011

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines consiguientes, adjunto remito la nota FGR/Stría. N° 320/2011 de 13 de abril del presente, mediante la cual el Fiscal General del Estado a.i., Abog. Mario Uribe Melendres, comunica que el Dr. Luis W. Montaña Morales, asumió las funciones de Coordinador Nacional de la Fiscalía Especializada en Persecución de Delitos de Sustancias Controladas, Aduaneros y Ambientales.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.


Susana Ríos Bayona
VICEMINISTRA DE POLÍTICA TRIBUTARIA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS



R. 1-3442-R
SRL/LVY/Beatriz Rocabado S.
Adj: Lo mencionado Fjs. 1
Cc. archivo